

ANEXO XIXRegión de Murcia
Consejería de Educación, Formación y Empleo

Dirección General de Recursos Humanos

INFORME SOBRE LA VALORACIÓN DEL CONOCIMIENTO DE LA UNIDAD DIDÁCTICA

D. _____, Secretario de la comisión de valoración.

CERTIFICA QUE:

(Consignar el nombre)

(Consignar los apellidos)

con NIF

Ha sido valorado/a por el conocimiento que tiene de la UNIDAD DIDÁCTICA:

(TÍTULO DE LA UNIDAD DIDÁCTICA)

Dirigida a

del curso:

de la Especialidad:

Según se recoge en el apartado 8.1.1.3 de la Orden de _____ de 2009, atendiendo a los siguientes criterios:

DIMENSIONES	CRITERIOS / INDICADORES DE VALORACIÓN	VALORACIÓN	
		SI	NO
CONTEXTUALIZACIÓN	Contextualiza adecuadamente la unidad didáctica a la realidad del centro, ciclo y grupo de alumnos.		
OBJETIVOS DE APRENDIZAJE	Los objetivos están bien formulados, seleccionados y relacionados con los de ciclo y etapa, resultando coherentes con el resto de elementos de la unidad didáctica.		
	Los objetivos planteados en la unidad son observables y por tanto evaluables, a través de los criterios de evaluación establecidos.		
COMPETENCIAS BÁSICAS	Los distintos elementos de la unidad didáctica están orientados a la adquisición de las competencias básicas.		
CONTENIDOS	Se han seleccionado y secuenciado adecuadamente los contenidos de modo equilibrado y son acordes con los objetivos planteados.		
ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE	Las actividades de enseñanza-aprendizaje de la unidad didáctica permiten abordar todos los contenidos seleccionados en la unidad didáctica y son coherentes con los objetivos de aprendizaje previstos.		
	Existe una distribución gradual y equilibrada de actividades de detección de conocimientos previos, de motivación, de desarrollo, de refuerzo y ampliación y de evaluación para atender la diversidad de necesidades e intereses del alumnado, contemplando la organización de espacios, tiempos y recursos materiales.		
PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN	Los instrumentos de evaluación previstos permiten obtener información suficiente para valorar adecuadamente todos los objetivos didácticos establecidos.		
	Se establecen procedimientos e instrumentos adecuados para evaluar tanto la práctica docente como el proceso de aprendizaje del alumnado.		
	Se prevén mecanismos adecuados para dar información continua al alumnado, profesorado y padres/madres.		

Vº Bº EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO



Región de Murcia
Consejería de Educación, Formación y Empleo

Dirección General de Recursos Humanos

INFORME SOBRE LA VALORACIÓN DEL CONOCIMIENTO DE LA UNIDAD DE ACTUACIÓN

D. _____, Secretario de la comisión de valoración.

CERTIFICA QUE:

(Consignar el nombre)

(Consignar los apellidos)

con NIF

Ha sido valorado/a por el conocimiento que tiene de la UNIDAD ACTUACIÓN o UNIDAD DIDÁCTICA ADAPTADA:

(TÍTULO DE LA UNIDAD DE ACTUACIÓN O UNIDAD DIDÁCTICA ADAPTADA)

Dirigida a

Ámbito de actuación:

Según se recoge en el apartado 8.1.1.3 de la Orden de _____ de 2009, atendiendo a los siguientes criterios:

DIMENSIONES	CRITERIOS / INDICADORES DE VALORACIÓN	VALORACIÓN	
		SI	NO
CONTEXTUALIZACIÓN	Contextualiza adecuadamente la unidad didáctica a la realidad del centro, ciclo y grupo de alumnos.		
OBJETIVOS DE APRENDIZAJE	Los objetivos están bien formulados, seleccionados y relacionados con los de ciclo y etapa, resultando coherentes con el resto de elementos de la unidad didáctica.		
	Los objetivos planteados en la unidad son observables y por tanto evaluables, a través de los criterios de evaluación establecidos.		
COMPETENCIAS BÁSICAS	Los distintos elementos de la unidad didáctica están orientados a la adquisición de las competencias básicas.		
CONTENIDOS	Se han seleccionado y secuenciado adecuadamente los contenidos de modo equilibrado y son acordes con los objetivos planteados.		
ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE	Las actividades de enseñanza-aprendizaje de la unidad didáctica permiten abordar todos los contenidos seleccionados en la unidad didáctica y son coherentes con los objetivos de aprendizaje previstos.		
	Existe una distribución gradual y equilibrada de actividades de detección de conocimientos previos, de motivación, de desarrollo y de evaluación para atender la diversidad de necesidades e intereses del alumno, contemplando la organización de espacios, tiempos y recursos materiales.		
PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN	Los instrumentos de evaluación previstos permiten obtener información suficiente para valorar adecuadamente todos los objetivos didácticos establecidos.		
	Se establecen procedimientos e instrumentos adecuados para evaluar tanto la práctica docente como el proceso de aprendizaje del alumnado.		
	Se prevén mecanismos adecuados para dar información continua al alumnado, profesorado y padres/madres.		

Vº Bº EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO



Región de Murcia
Consejería de Educación, Formación y Empleo

Dirección General de Recursos Humanos

INFORME SOBRE LA VALORACIÓN DEL CONOCIMIENTO DE LA UNIDAD DIDÁCTICA

D. _____, Secretario de la comisión de valoración.

CERTIFICA QUE:

(Consignar el nombre)

(Consignar los apellidos)

con NIF

Ha sido valorado/a por el conocimiento que tiene de la **UNIDAD DIDÁCTICA:**

(TÍTULO DE LA UNIDAD DIDÁCTICA)

Dirigida a

del curso:

de la Especialidad: EDUCACIÓN INFANTIL

Según se recoge en el apartado 8.1.1.3 de la Orden de _____ de 2009, atendiendo a los siguientes criterios:

DIMENSIONES	CRITERIOS / INDICADORES DE VALORACIÓN	VALORACIÓN	
		SI	NO
CONTEXTUALIZACIÓN	Contextualiza adecuadamente la unidad didáctica a la realidad del centro, ciclo y curso.		
OBJETIVOS DE APRENDIZAJE	Los objetivos están bien formulados, seleccionados y relacionados con los de ciclo y etapa, resultando coherentes con el resto de elementos de la unidad didáctica.		
	Los objetivos planteados en la unidad son observables y por tanto evaluables, a través de los criterios de evaluación establecidos.		
	Los objetivos propuestos están orientados a la adquisición de las capacidades.		
CONTENIDOS	Se han seleccionado y secuenciado adecuadamente los contenidos de modo equilibrado y son acordes con los objetivos planteados.		
ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE	Las actividades de enseñanza-aprendizaje de la unidad didáctica permiten abordar todos los contenidos seleccionados en la unidad didáctica y son coherentes con los objetivos de aprendizaje previstos.		
	Existe una distribución gradual y equilibrada de actividades de detección de conocimientos previos, de motivación, de desarrollo, de refuerzo y ampliación y de evaluación para atender la diversidad de necesidades e intereses del alumnado, contemplando la organización de espacios, tiempos y recursos materiales.		
PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN	Los instrumentos de evaluación previstos permiten obtener información suficiente para valorar adecuadamente todos los objetivos didácticos establecidos.		
	Se establecen procedimientos e instrumentos adecuados para evaluar tanto la práctica docente como el proceso de aprendizaje del alumnado.		
	Se prevén mecanismos adecuados para dar información continua al alumnado, profesorado y padres/madres.		

Vº Bº EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO